



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 31 DE MAYO DE 2023

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES EL 9 DE MAYO DE 2023, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE ALEJANDRO ZAPATA FERNÁNDEZ PROMOVÍÓ CONTRA EL JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE ANSERMA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE PEREIRA Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LOS PROCESOS DE SUCESIÓN NO. 2021-00243-01 [QUE ADELANTA EL JUZGADO ACCIONADO] Y DE IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD NO. 2021 00511 02 [ANTE EL JUZGADO VINCULADO]. CON EL RAD. NO. 17001-22-13-000-2023-00082-01//STC5174-2023, RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 05 DE JUNIO DE 2023
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 05 DE JUNIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

